

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER

PROGRAMA: FDT – PROYECTOS TRANSFORMANDO REGIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-TRANSFORMANDO CAÑAS GORDAS-O-034-2025

OBJETO: CONTRATAR EL “MEJORAMIENTO DE LA VÍA IMANTAGO SAN LUIS DEL CAFÉ MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE CAÑAS GORDAS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.

ADENDA No. 2

El inciso segundo del numeral 1.11 ADENDAS, del Subcapítulo I GENERALIDADES, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, establece la facultad para modificar los términos de referencia a través de Adendas, consagrando que: “(...) podrá expedir adendas para modificar condiciones particulares del proceso hasta un día hábil antes de la fecha programada del cierre y las adendas para modificar el cronograma se podrán expedir en cualquier momento (...)”

Conforme con lo anterior y en atención a que ninguna de las ofertas presentadas en la convocatoria resultó habilitada, procede la eliminación de las etapas subsiguientes al informe definitivo, luego que procede la declaratoria de desierta de la convocatoria, debiéndose modificar el cronograma de la siguiente manera:

PRIMERO: MODIFICAR el CRONOGRAMA del proceso de selección contenido en el Subcapítulo III de los términos de referencia, a partir de la actividad “**Publicación declaratoria de desierta.**” de la siguiente manera:

**“SUBCAPÍTULO III
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha - hora y lugar según corresponda
Publicación Acta de declaratoria de desierta.	25 de julio de 2025

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <https://horalegal.inm.gov.co>.

SEGUNDO: La presente adenda modifica en lo pertinente los Términos de Referencia y demás documentos de la convocatoria que le sean contradictorios, por lo tanto, las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia y sus anexos no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para todos los efectos, se expide a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER

